



Ayuntamiento de Tabernas
C/ Mirlo nº 1.
Cp. 04200 Tabernas
Almería
Tfn. 950365002
Fax: 950916829
Mail: urbanismo@tabernas.es

MODELO 4: DECLARACIÓN RESPONSABLE

PARA LA PRIMERA OCUPACIÓN Y UTILIZACIÓN DE NUEVAS EDIFICACIONES, QUE SE ENCUENTREN TERMINADAS Y SU DESTINO SEA CONFORME A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN Y CON LA LICENCIA DE OBRAS CONCEDIDA. (Artículo 169.bis. d) de la Ley 7/2002 de Ordenación Urbanística de Andalucía)

NÚMERO DE EXPEDIENTE:

1/ DATOS RELATIVOS AL SOLICITANTE

Nombre y apellidos o razón social:

N.I.F. o equivalente:

Domicilio a efectos de notificación:

Localidad:

Provincia:

Código postal:

País:

Tfno. Móvil:

Tfno. Fijo:

Correo electrónico:

2/ DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre y apellidos o razón social:

N.I.F. o equivalente:

Domicilio a efectos de notificación:

Tfno. Móvil:

Tfno. Fijo:

Correo electrónico:

3/ DATOS DE LA FINCA EN LA QUE SE VAN A REALIZAR LAS OBRAS:

Calle/Plaza/Avenida:

Referencia catastral:

Número finca registral:

Número:

Portal:

Escalera:

Planta:

Puerta:

Código postal:

4/ DOCUMENTACIÓN DISPONIBLE (Marque con una X la documentación general y la específica según el tipo de actuación):

4.1/ CON CARÁCTER GENERAL, las solicitudes deberán acompañarse de la siguiente documentación:

Acreditación de la presentación en los casos que proceda.

4.2/ EN RELACIÓN AL INMUEBLE EN EL QUE SE ACTÚA, se deberá indicar las licencias que se han concedido al mismo:

Declaración Responsable de obras realizadas según el artículo 169.bis.1.d)
LOUA

Expediente:

Fecha:

4.3/ DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA LEGALMENTE PARA LA OCUPACIÓN DEL INMUEBLE, se podrá aportar con carácter voluntario, sin perjuicio de posible requerimiento de la documentación que proceda en el momento de la comprobación o de la inspección de las obras ejecutadas:

Certificado final de las obras:

Técnico redactor: _____ con titulación de: _____
Fecha de redacción: _____ con visado colegial o registro de entrada: _____ del Colegio Oficial de: _____

Certificado técnico en el que se acrediten los siguientes extremos:

Que las obras están terminadas conforme a la Declaración Responsable presentada y que el uso es conforme a la normativa urbanística.

Técnico redactor: _____ con titulación de: _____
Fecha de redacción: _____ con visado colegial o registro de entrada: _____ del Colegio Oficial de: _____

Otros documentos exigidos por la legislación sectorial:

5/ AUTOLIQUIDACIÓN:

TASA:	X 0,4% =	€.
(P.E.M.)	(TASA)	

6/ OBSERVACIONES:

Forma de pago: Abono en alguna de las siguientes cuentas: **ES253058 0016 972732000027 CAJAMAR** o **ES97 2103 5840 60 0460000036 UNICAJA**, expresando nombre de contribuyente y concepto, y así mismo se adjuntará justificante de pago a la documentación de la solicitud de que se trate.

5/ DECLARACIÓN RESPONSABLE

El / la abajo firmante DECLARA, BAJO SU RESPONSABILIDAD, que son ciertos los datos que figuran en el presente documento, que cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente para la ejecución de las obras descritas, que posee la documentación que así lo acredita y en particular:

- Que cuenta con el original de toda la documentación especificada en esta Declaración Responsable.
- Que dispone de la documentación técnica precisa redactada por técnico o facultativo competente, de acuerdo con el Código Técnico de la Edificación y donde se acredita que la edificación reúne las condiciones establecidas en la normativa general de aplicación y específicamente la siguiente: el planeamiento urbanístico, la relativa a accesibilidad, seguridad contra incendios, protección frente al ruido, salubridad y dotación de servicios sanitarios de uso público y disposiciones legales en vigor aplicables para que la ejecución de las obras.
- Que mantendrá el cumplimiento de los requisitos legalmente exigidos durante todo el periodo de tiempo inherente al ejercicio de la obra.
- Que dispone de título posesorio que legitima la disponibilidad de la edificación y la ejecución en el mismo de las obras precisas.
- Que a los efectos de la normativa sobre protección de datos personales autoriza a esta Administración a la comprobación telemática con otras Administraciones públicas de los datos declarados y demás circunstancias relativas al ejercicio de la actividad a desarrollar.

NOTA INFORMATIVA: El apartado 4 del artículo 71. bis de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dispone que "La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a una declaración responsable o a una comunicación previa, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable o comunicación previa, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.

Asimismo, la resolución de la Administración Pública que declare tales circunstancias podrá determinar la obligación del interesado de restituir la situación jurídica al momento previo al reconocimiento o al ejercicio del derecho o al inicio de la actividad correspondiente, así como la imposibilidad de instar un nuevo procedimiento con el mismo objeto durante un periodo de tiempo determinado, todo ello conforme a los términos establecidos en las normas sectoriales de aplicación."

La presentación de este documento faculta a la persona interesada al inicio de la actividad desde el momento de su presentación, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección que tengan atribuidas las Administraciones Públicas.

En Tabernas a de de

PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en la base de datos del Ayuntamiento de Tabernas y podrán ser cedidos únicamente por las cesiones previstas en la ley. El órgano responsable de la base de datos es el Ayuntamiento de Tabernas y puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, ante el mismo dirigiendo un escrito al Ayuntamiento de Tabernas, sito en la calle Mirlo nº 1, CP 04200 de Tabernas, Almería, todo lo cual se informa en cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.

